



JUNTA DE ACCION COMUNAL
CIUDAD CAMPESTRE
EL CASTILLO
"Comunidad construyendo Comunidad"

Nit: 901.631.442

Personería 544 del 18 de noviembre de 2019

COMUNICADO 002-2026

SECRETARÍA JAC EL CASTILLO 2026-2030

Jamundí, 1 de octubre de 2026.

Acciones contundentes por la seguridad y bienestar de nuestra comunidad.

Estimados (as) afiliados (as) y comunidad,

Desde la Junta de Acción Comunal, estamos trabajando de manera activa e incansable para garantizar la tranquilidad de todos. Queremos informarles las acciones que estamos liderando sin descanso para proteger nuestro entorno y asegurar el bienestar de las familias.

En nuestra reciente reunión de seguridad celebrada el 30 de septiembre de 2026, citada y liderada por el señor presidente Fabio Garcés, establecimos acercamientos muy importantes con la Policía Nacional y diversas instituciones de orden municipal (Secretaría de Seguridad y Convivencia), el Área Metropolitana del Sur Occidente Colombiano (AMSO) y departamental (Secretaría de Seguridad y Convivencia), así como las empresas de Seguridad Activas en el esquema de seguridad externa de El Castillo. Entre los avances y exigencias más destacadas informamos:

- **Vigilancia constante:** Mantenemos un esquema de seguridad privada con escoltas y motorizados que cubren nuestra zona las 24 horas del día (limitada en horario en segunda unidad por lo que se hará coordinación con las empresas actuales para ampliarlo / complementarlo).
- **Cámaras de vigilancia:** Contamos ya con seis cámaras híbridas de propiedad de la comunidad correspondientes a la Fase 1. Estas cámaras cuentan con energía solar, reconocimiento facial y reconocimiento de placas. Para la Fase 2, se instalarán seis cámaras adicionales en estaciones autorizadas conforme al bono de reinversión del proyecto de seguridad externa, al igual que en una tercera fase.
- **Exigencia a las autoridades:** El presidente de la JAC presentó una propuesta a la Alcaldía, la AMSO y Gobernación. En la que exigimos mayor presencia policial y la reducción del extenso tamaño de nuestro cuadrante actual. También se ofreció para ello, la donación de dos motocicletas y un contenedor adecuado para instalar un puesto de apoyo policial que permita ampliar la presencia en el sector.
- **Monitoreo remoto:** Insistimos firmemente en establecer una conexión remota directa de nuestras cámaras con el comando de la Policía Nacional mediante un plan piloto que permita viabilizar el uso de ambas tecnologías.
- **Compromiso de estudio de las propuestas:** El Área Metropolitana del Suroccidente (AMSO) se comprometió a realizar un acompañamiento técnico para evaluar la viabilidad de este proyecto piloto, siempre que se cumplan las condiciones adecuadas ya que es muy estricto el control tecnológico que existe actualmente, de la misma forma la Secretaría de Seguridad y Convivencia municipal ofreció reuniones para el estudio de la propuesta con los técnicos de la alcaldía, sin embargo, aclaró que los costos de estas tecnologías son elevados y que no cree posible la instalación de un puesto de apoyo policial que los dejaría vulnerables ante ataques.

JAC EL CASTILLO - Km 21 vía Cali - Jamundí - Valle del Cauca

jacciudadcampestreelcastillo@gmail.com
presidente@jacelcastillo.com.co | secretaria@jacelcastillo.com.co



JUNTA DE ACCION COMUNAL
CIUDAD CAMPESTRE
EL CASTILLO
"Comunidad construyendo Comunidad"

Nit: 901.631.442

Personería 544 del 18 de noviembre de 2019

- **Patrullajes adicionales:** En contrapropuesta, la Policía propuso evaluar ante el comando la asignación temporal de patrullajes adicionales en nuestros accesos durante las horas pico y que reciben la propuesta un puesto de apoyo policial, pero indican que estas propuestas en el pasado no han sido aprobadas hasta el momento.
- **Zonas Seguras:** Avanzamos en el modelo de "Zonas Seguras". Con esta estrategia, los 32 condominios se integran a grupos de WhatsApp para reportar eventos sospechosos y recibir una respuesta rápida de las patrullas.
- **Prevención de delitos:** Coordinaremos reuniones y campañas de prevención con el Gaula y la Gobernación del Valle. El objetivo es brindar capacitaciones enfocadas en la prevención de la extorsión y el secuestro.

Todo lo anterior se coordinará con cada entidad y se estará informando sobre sus avances puntuales y respuestas de las instituciones.

Hacemos un **llamado de atención urgente y contundente**. En este momento, no todos los conjuntos residenciales aportan al esquema de seguridad externa. Es indispensable realizar una estrategia urgente para vincular a los condominios que no están aportando. Necesitamos que absolutamente todos se unan **para poder sostener y escalar el sistema actual**. ¡La seguridad es una responsabilidad de todos, no podemos ser indiferentes!

No daremos un paso atrás en nuestra labor. Seguiremos gestionando los recursos necesarios y exigiendo resultados de manera implacable a las autoridades competentes.

EDUARDO BENAVIDEZ U.

Secretario JAC El Castillo 2026-2030

secretaria@jacelcastillo.com.co